

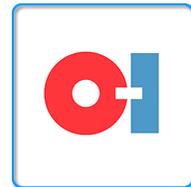
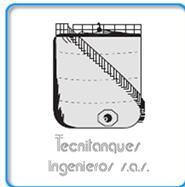


asomuña 30 años  
Asociación de Empresarios de Sibaté,  
Soacha y Sur de Bogotá

## ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA DE AFILIADOS

27 de septiembre de 2017

## AFILIADOS



**ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SIBATÉ, SOACHA Y SUR DE  
BOGOTÁ ASOMUÑA**  
**NIT: 800.027.040-4**

**ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA 2017**

**Lugar:** CARRERA. 13 A No 93– 66 AUDITORIO 1, PRIMER PISO Edificio de Emgesa/Codensa  
**Fecha:** septiembre 27 de 2017  
**Hora:** 9:00 a.m.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de cuórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de la Comisión que aprobará el Acta de la presente Asamblea.
4. Lectura Informe de la Comisión nombrada para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, (septiembre 28 de 2016).
5. Informe conjunto de la administración
6. Presentación Estados financieros a 31 de agosto de 2017.
7. Lectura Informe del Revisor Fiscal.
8. Propositiones y varios.
  - Presentación: **FUNDACION SOCIAL:**  
proyecto de Generación de Oportunidades para la Generación de Ingreso, a cargo de: Néstor Cardenas; Director Regional Soacha y Viviana Londoño: profesional Regional Soacha.
  - Presentación **WECO** Proyecto: mesa de servicios compartidos afiliados ASOMUÑA; a cargo de: Ing. Edgar Motavita.

## Lectura Informe de la Comisión nombrada para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea anterior de 28 de septiembre de 2016

### CERTIFICACIÓN Y APROBACION COMISIÓN DE VERIFICACIÓN

La comisión nombrada por la Asamblea General Ordinaria Informativa, para aprobar la presente acta antes transcrita, corresponde a la reunión ordinaria informativa de Afiliados de la ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SIBATÉ, SOACHA Y SUR DE BOGOTÁ D.C. ASOMUÑA, realizada el 28 de septiembre de 2016, en Bogotá y en consecuencia, los miembros de la Comisión la firman en señal de aprobación.

**MARIA CRISTINA MENDOZA**

COLTEMPORA S.A.

**EFRAIN MARTINEZ**

PAVCOL S.AS.

## Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo

### RECURSOS LABORALES- RL

El 30 de marzo, realizamos el Segundo Seminario: Fortaleciendo mis competencias gerenciales para directivos de ASOMUÑA, en el World Business Port, donde se enfatizó en el trabajo en equipo y cómo delegar. Asistieron representantes de Tecnitiques, Proalco, Eternit, Proteicol y Mármoles Venezianos.

### COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD

El 29 de marzo, se asistió a la sesión de la CRC en la sede Chapinero de la CCB, donde se presentó la identificación de proyectos y actores relevantes, la conformación de mesas temáticas de la CRC para la Estrategia de especialización inteligente y la búsqueda de fuentes de financiación.

El 27 de abril, se realizó la socialización ante la CRC, por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, de los proyectos susceptibles de financiación por parte del Fondo de Regalías –SGR.

### DESAFILIACIÓN/ AFILIACIÓN

El 24 de febrero, se recibió oficio de la representante legal de Textiles Konkord S.A., Nubia Rodriguez R., manifestando su deseo de cancelar su participación en la asociación.

Tal como se solicitó por la JD, el 1 de junio tuvimos la reunión de preafiliación con los vecinos y delegados de PQP S.A., quienes escucharon y tomaron nota de las manifestaciones de los vecinos y en reciprocidad, presentaron los mejoramientos realizados, así como el estado de los trámites para la operación de la planta.

Colombiana de temporales S.A.- Coltempora solicita congelar su condición de afiliado activo hasta el próximo año, cuando se hayan superado los inconvenientes de mercado que afectaron a sus clientes.

## ACCIÓN POPULAR RÍO BOGOTÁ

El 14 de marzo, atendiendo el mandato de la HM Nelly Yolanda Villamizar, radicamos el informe técnico elaborado conjuntamente con AsuRío, solicitado en la audiencia de 29 de agosto de 2016, con relación a verificar si la PTAR de la Ciudadela Zaragoza de Madrid. - Cundinamarca, puede recibir las aguas residuales del proyecto de vivienda en el predio Lindaraja del municipio. Ver informe en:

<http://asomuna.org/index.php/documentos/Acciones%20Populares/PTAR-Zaragoza-Resumen-Ejecutivo.pdf/detail>

El 21 de abril, se grabó el programa La Pepa de Canal Capital, en asocio con la Silla Vacía, sobre La realidad de la descontaminación del Río Bogotá, al cual fuimos invitados como integrantes del Comité de Verificación del cumplimiento de la Sentencia.

<http://www.asomuna.org/index.php/noticias/50-la-realidad-de-la-descontaminacion-del-rio-bogota>

El 15 de septiembre, se presentó ponencia en Ambien+ic 2017 de la UMB virtual, sobre acciones del sector privado en la recuperación del Embalse del Muña y del Río Bogotá. [www.umbvirtual.edu.co/ambientic-2017](http://www.umbvirtual.edu.co/ambientic-2017)

## COMITÉ AMBIENTAL

El miércoles 30 de agosto, en Gerdau- Diaco se hizo la presentación de OLOVA S.AS ESP (proyecto de almacenamiento, tratamiento y aprovechamiento (recuperación/reciclado) de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y de pilas y/o acumuladores).

Así mismo, la CAR explicó el Decreto 1076 de 2015, Por el cual se reglamenta el Departamento de Gestión Ambiental de las empresas a nivel industrial.

## COMISIÓN DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL

El 15 de mayo, en la Universidad de la Sabana, se asistió a la sesión de la CIT donde se presentaron los informes de las jornadas de armonización de los POT de los municipios del área de influencia, por subregiones: Choachí, Soacha, Chía y Funza, así como se integró la comisión que modificará los estatutos para la inclusión de los 24 municipios que la integran.

El 18 de julio, en el Teatro de Bogotá de la Universidad Central, se asistió al foro coordinado por DNP y ACA: 20 años de la Ley 388 de 1997 de desarrollo territorial, a la cual fueron invitados los miembros de la CIT.

### 30 ANIVERSARIO

El 26 de mayo, realizamos el almuerzo de conmemoración de los 30 años de actividades de la asociación en la Reserva natural Boquemonte de Soacha, donde presentamos el vídeo institucional y compartimos con 40 invitados asociados, institucionales y corporativos de la región.

El 30 de mayo, atendimos en CEET, la entrevista al diario de economía y negocios Portafolio, que salió publicada/ editada el pasado 19 de julio en la página 6.

En igual sentido, fuimos entrevistados el mismo 19 para el programa Mundo Ejecutivo de Radio Capital 1250 amplitud modulada en el horario de las 2:50 p.m.

### RSPC

El 28 de julio, recibimos el Certificado otorgado por la Confederación Colombiana de ONGs, sobre la Rendición Social Pública de Cuentas, de manera voluntaria, documentos publicados en nuestra página Web para todo público.

### CONCESIONARIO VIA40EXPRESS

El 14 de agosto, tuvimos reunión con los funcionarios de campo que adelantan las visitas de verificación predial, con el ánimo de expresarles nuestra solicitud de reunión para conocer los diseños de la ampliación del 3er carril y sus impactos en los predios industriales. Tan pronto la ANI apruebe dichos diseños, seremos convocados.

### FEDERESA

En el marco del Primer Encuentro empresarial de la Sabana realizado el jueves 24 y el viernes 25 de agosto, presentamos a la Federación de Asociaciones empresariales de la Sabana- FEDERESA, de la cual formamos parte y como promotores de dicho encuentro

académico, estuvimos con stand en la muestra. El coctel de lanzamiento fue el jueves en la tarde. [www.encuentroempresarialsabana.com](http://www.encuentroempresarialsabana.com)

## SOLICITUDES

La adecuación de la sede excede el presupuesto estimado de \$18 millones en el escenario más conservador por lo que se requieren como mínimo \$10 millones adicionales.

## VARIOS

- El 7 de abril, participamos en el Seminario Visión del Urbanismo en el Municipio de Soacha, organizado por la Curaduría 1 en su segundo aniversario, donde se presentó la historia arquitectónica, estudios de habilitación del suelo según el Observatorio Urbano Regional de Camacol y el Macroproyecto de Ciudad Verde.
- El 21 de abril, fuimos reconocidos por el Concejo Municipal de Sibaté y por el Alcalde Municipal en la Casa de la Cultura por los 30 años de labores y servicios ininterrumpidos al servicio de la comunidad sibateña: Resoluciones 07 de 21 de abril de 2017 y 264 de 20 de abril de 2017, respectivamente.

<http://www.asomuna.org/index.php/noticias/49-resolucion-de-reconocimiento-del-municipio-de-sibate-por-los-30-anos-de-asomuna>

- Con el apoyo del arquitecto Álvaro E. Torres A., Jefe de Sistemas de Vivienda de Eternit Colombiana S.A., se están revisando y ajustando las diferentes propuestas de intervención del piso y del techo de la sede; obras que oscilan en +- \$30 millones.
- El 5 de junio, se solicitó la nueva resolución de facturación ante la DIAN.

**JHONNY DE JESUS CASTRO OROZCO**  
Presidente Junta Directiva

**WALTER OCAMPO GUTIÉRREZ**  
Director Ejecutivo

del mes, los demás ingresos se reconocen una vez se tiene la certeza que efectivamente ingresan a las cuentas bancarias y/o van a incrementar el patrimonio.

**Nota 14 Gastos de Administración.**

La ASOCIACION para el cumplimiento de los objetivos específicos y generales así como el desarrollo del objeto social y cumplimiento de los contratos suscritos con terceros debe incurrir en gastos de: honorarios, impuestos, arrendamientos, seguros, servicios, legales, de mantenimiento y reparaciones, adecuaciones etc. (Ver ejecución presupuestal)

-----  
**Walter Ocampo Gutiérrez**

**Representante Legal**

-----  
**Luis Alfredo Cuitiva Orjuela**

**Contador Público TP 75431-T**

-----  
**Luis Francisco Sánchez**

**Revisor Fiscal TP 131.441-T**

## Lectura Informe del Revisor Fiscal.

### INFORME DEL REVISOR FISCAL

#### A LOS AFILIADOS DE LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE SIBATE SOACHA Y SUR DE BOGOTA - ASOMUÑA

#### SOBRE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE EL 1º. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017

Bogotá D.C., septiembre 27 de 2017

Señores Asociados  
**ASOMUÑA**  
Ciudad

Apreciados señores:

En cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 209 del Código de Comercio, y normas legales complementarias, presento a Ustedes mi informe sobre las operaciones de ASOMUÑA realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de agosto del año curso. De la siguiente manera:

#### **1. ACTOS DE LOS ADMINISTRADORES**

Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones impartidas por la asamblea general.

#### **2. CORRESPONDENCIA Y LIBROS**

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad y de actas se llevan y se conservan debidamente.

#### **3. CONTROL INTERNO**

Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de ASOMUÑA y los de terceros que están en su poder.

La Revisoría Fiscal durante por el periodo antes descrito, asistió a seis (6) reuniones de Junta Directiva, siendo la ultima el día 23 de agosto-2017 en donde los temas tratados concuerdan con los registrados en las actas. El acta 178 fue la última revisada y verificada.

#### **4. CONCORDANCIA DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GESTION**

Existe concordancia entre las cifras contenidas en los Estados Financieros que se acompañan y las que se incluyen en el informe de gestión preparado por los administradores.

El informe de gestión corresponde al terminado en Agosto 31 de 2017 ha sido preparado por los administradores de ASOMUÑA para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la ley 222 de 1995, mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a constatar que la información financiera que contiene el citado informe, concuerde con la de los Estados Financieros correspondientes al 31 de Agosto de 2017, y no incluyó la revisión de información distinta a la contenida en los registros contables de ASOMUÑA.

#### **5. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL**

La información contenida en los formatos y/o planillas de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los empleados y sus ingresos base de cotización, ha sido verificada y cruzada con los registros y soportes contables. ASOMUÑA, a la fecha de corte de los Estados Financieros se encuentran al día.

#### **6. LEGALIDAD DEL SOFTWARE Y DERECHOS DE AUTOR**

Todo el software utilizado por ASOMUÑA está debidamente legalizado y cumple con la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

#### **7. OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y NORMATIVIDAD TRIBUTARIA**

ASOMUÑA, con corte al 31 de agosto de 2017, presentó, pagó y cumplió oportunamente sus compromisos tributarios, sus obligaciones fiscales a la fecha de cierre de los Estados Financieros no presentan mora.

#### **8. INFORMACION CONTABLE**

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 que regula los nuevos principios y normas de contabilidad e información financiera para Colombia y en cumplimiento con el Decreto 3022 de 2013, que reglamenta el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera bajo NIIF, ASOMUÑA da cumplimiento a esta normatividad.

Atentamente,

**LUIS FRANCISCO SANCHEZ CASTILLO**

Revisor Fiscal

T.P. 131441-T

## Disponibilidad de los documentos

Los documentos relacionados con el orden del día fueron enviados por medio electrónico a cada uno de los afiliados para garantizar el acceso inmediato a la información, dar cumplimiento a la ley, y desarrollar e incentivar prácticas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad social y ambiental.



Km 1 Vía a Silvania - Planta de Eternit Colombiana  
Sibaté, Cundinamarca, Colombia  
Teléfonos (571) 719 8878 - 719 8849  
[info@asomuna.org](mailto:info@asomuna.org)  
[www.asomuna.org](http://www.asomuna.org)